

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

OCT 24 11 25 AM '94

ING. COM. JOAN ELAINE OJEDA AGAMA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PISALANE S.A., con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme notificar a ustedes que en con fecha 6 de Octubre de 1994 procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

1.- La señorita Ingeniera Comercial JOAN ELAINE OJEDA AGAMA, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió ochocientos setenta y cinco (875) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas, representadas en el Certificado Provisional de Acciones No. 06, a favor de la señora ANA LUCIA AGAMA VELEZ DE OJEDA, de nacionalidad ecuatoriana;

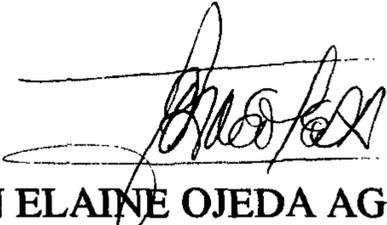
2.- El señor Ingeniero WINSTON OJEDA TORRES, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas, representadas en el Certificado Provisional de Acciones No. 07, a favor del señor JASKIN PATRICIO OJEDA AGAMA, de nacionalidad ecuatoriana; y,

3.- El señor Ingeniero WINSTON OJEDA TORRES, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió dos mil ochocientos setenta y cinco (2.875) acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas, representadas en el Certificado Provisional de Acciones No. 08, a favor de la señorita Ingeniera Comercial JOAN ELAINE OJEDA AGAMA, de nacionalidad ecuatoriana.

EXPEDIENTE # 70343

Atentamente,

p. PISALANE S.A.



JOAN ELAINE OJEDA AGAMA
Gerente General